

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CAMAN - GRUAL

FECHA INFORME: Día: 31 Mes: 12 Año: 2020

CONTRATO N°. 031-00-M-CAMAN-GRUAL-2019

CONTRATISTA: INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S NIT: 830.050.283-2

VALOR DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$416.295.000) MCTE

FORMA DE PAGO:

PAC	VALOR	No.Pagos
CXPAGAR 2019 Pagaderos Primer Trimestre 2020 PAC MARZO 2020	\$37.845.000,00	Primer pago
MARZO	\$44.152.500,00	Segundo Pago
ABRIL	\$42.050.000,00	Tercer Pago
MAYO	\$44.152.500,00	Cuarto Pago
JUNIO	\$42.050.000,00	Quinto Pago
JULIO	\$39.947.500,00	Sexto Pago
AGOSTO	\$39.947.500,00	Séptimo Pago
SEPTIEMBRE	\$46.255.000,00	Octavo Pago
OCTUBRE	\$39.947.500,00	Noveno Pago
NOVIEMBRE	\$39.947.500 o saldo del Contrato	Decimo Pago

FECHA FIRMA: Día 22. Mes 10. Año 2019.

OBJETO DEL CONTRATO:

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL PERSONAL ORGÁNICO MILITAR Y CIVIL DEL COMANDO AÉREO MANTENIMIENTO, OTRAS UNIDADES Y PASANTES. EN ACTOS DEL SERVICIO Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01:

FECHA DE FIRMA: 05/02/2020

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: SE MODIFICA LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO Y LA FORMA DE PAGO.

Documento aclaratorio 01-04-2020

Se realiza documento aclaratorio al contrato para reducir el pago del mes de marzo, esto debido a que no se hizo el total de recorridos solicitados para el mencionado mes, quedando así disponibilidad de recursos en el PAC y aceptado por el contratista, se realiza el desembolso sin modificar el presente contrato.

ANTES

PAC	VALOR	No. Pagos
CXPAGAR 2019 Pagaderos Primer Trimestre 2020 PAC MARZO 2020	\$37.845.000,00	Primer pago
MARZO	\$44.152.500,00	Segundo Pago

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ABRIL	\$42.050.000,00	Tercer Pago
MAYO	\$44.152.500,00	Cuarto Pago
JUNIO	\$42.050.000,00	Quinto Pago
JULIO	\$39.947.500,00	Sexto Pago
AGOSTO	\$39.947.500,00	Séptimo Pago
SEPTIEMBRE	\$46.255.000,00	Octavo Pago
OCTUBRE	\$39.947.500,00	Noveno Pago
NOVIEMBRE	\$39.947.500 o saldo del Contrato	Decimo Pago

DESPUES

PAC	VALOR	No.Pagos
CXPAGAR 2019 Pagaderos Primer Trimestre 2020 PAC MARZO 2020	\$37.845.000,00	Primer pago
MARZO	\$44.152.500,00	Segundo Pago
ABRIL	\$42.050.000,00	Tercer Pago
MAYO	\$43.362.500,00	Cuarto Pago
JUNIO	\$42.050.000,00	Quinto Pago
JULIO	\$39.947.500,00	Sexto Pago
AGOSTO	\$39.947.500,00	Séptimo Pago
SEPTIEMBRE	\$46.255.000,00	Octavo Pago
OCTUBRE	\$39.947.500,00	Noveno Pago
NOVIEMBRE	\$39.947.500 o saldo del Contrato	Decimo Pago

CONTRATO MODIFICATORIO No. 02:

FECHA DE FIRMA: 18/09/2020

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Adicionar el contrato por un valor de OCHENTA Y OCHO MILLONES CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 88.005.750) por recurso 16, para un total del contrato de QUINIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 504.300.750,00) M/CTE.

Se modifica forma de pago asi:

NUMERO DE PAGO	VALOR	RUBRO	PAC MES	VIGENCIA DEL RECURSO
PRIMER PAGO	\$ 37.845.000,00	02-02-02-006-004-10	CXPAGAR 2019 PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE DEL 2020	2019
SEGUNDO PAGO	\$ 44.152.500,00	02-02-02-006-004-10	MARZO	2020
TERCER PAGO	\$ 42.050.000,00	02-02-02-006-004-10	ABRIL	2020
CUARTO PAGO	\$ 43.362.500,00	02-02-02-006-004-10	MAYO	2020
QUINTO PAGO	\$ 42.050.000,00	02-02-02-006-004-10	JUNIO	2020
SEXTO PAGO	\$ 39.947.500,00	02-02-02-006-004-10	JULIO	2020
SEPTIMO PAGO	\$ 39.947.500,00	02-02-02-006-004-10	AGOSTO	2020

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

OCTAVO PAGO	\$ 46.255.000,00	02-02-02-006-004-10	SEPTIEMBRE	2020
NOVENO PAGO	\$2.603.600,00	02-02-02-006-004-10	OCTUBRE	2020
	\$37.343.900,00	02-02-02-006-004-16		2020
DECIMO PAGO	\$46.113.250,00	02-02-02-006-004-16	NOVIEMBRE	2020
UNDECIMO PAGO	\$ 43.160.250,00	02-02-02-006-004-16	DICIEMBRE	2020
DUODECIMO PAGO	\$38.679.750,00 (O SALDO DEL CONTRATO)	02-02-02-006-004-16	CUENTAS POR PAGAR	2020
	\$790.000,00 (O SALDO DEL CONTRATO)	02-02-02-006-004-10	CUENTAS POR PAGAR	2020

Se disminuye la capacidad de las rutas Norte y Fontibón a 30 y 20 pasajeros respectivamente y con el precio relacionado en la oferta

CONTRATO MODIFICATORIO No. 03:

FECHA DE FIRMA: 30/11/2020

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se reduce el contrato por un valor de SETECIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 790.000) por recurso 10, para un total del contrato de QUINIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 503.510.750,00) M/CTE; y modificar el plazo de ejecución hasta el treinta (30) de Marzo de 2021, solo para el cumplimiento del servicio postventa relacionado en la cláusula quinta numeral 27 del Anexo a minuta electrónica del contrato el cual a la fecha se ha ejecutado sin novedad.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el (05-12-2019) hasta el (30-03-2021)

Porcentaje Avance en tiempo: 81.12%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	No. FACTURA	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL	FECHA DE FACTURA	VALOR ORDEN DE PAGO
POR CONCEPTO DE SERVICIO DE TRANSPORTE PRESTADO DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 031-00-M-CAMAN-GRUAL-2019.	FVE421	1832820	31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$37.845.000,
PAC MARZO	FVE480	42212620	31 DE ENERO DE 2020	\$44.152.500
PAC ABRIL	FVE546	76094920	02 DE MARZO DE 2020	\$42.050.000
PAC MAYO	FVE600	109584120	02 DE ABRIL DE 2020	\$43.362.500
PAC JUNIO	FVE628	135086820	01 DE JUNIO DE 2020	\$42.050.000
PAC JULIO	FVE655	169682420	01 DE JULIO DE 2020	\$39.947.500
PAC AGOSTO	FVE680	193229120	01 DE AGOSTO DE 2020	\$39.947.500

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

			2020	
PAC SEPTIEMBRE	FVE706	240238520	31 DE JULIO DE 2020	\$46.255.000
PAC OCTUBRE	FVE760	271913620	01 DE SEPTIEMBRE DE 2020	\$39.947.500
		271912720		
PAC NOVIEMBRE	FVE806	307180420	02 DE OCTUBRE DE 2020	\$46.113.250
PAC DICIEMBRE	FVE841	349577920	03 DE NOVIEMBRE DE 2020	\$43.160.250
PAC CUENTAS POR PAGAR	FVE926	376617220	07 DE DICIEMBRE DE 2020	\$38.679.750
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS				\$ 503.510.750

Recursos Girados: \$ 503.510.750

Porcentaje de pagos realizados: 100%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 0.00%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL O TECNICO)	PROFESIONAL/TITULO
SARMIENTO LINARES DANIEL RICARDO	CONDUCTOR	N/A	
GONZALEZ OSORIO JUAN GABRIEL	CONDUCTOR	N/A	
BURGOS PRIETO LUIS ALBERTO	CONDUCTOR	N/A	
CRUZ JIMENEZ HENRY GEOVANNI	CONDUCTOR	N/A	
BURGOS OLMOS ISAIAS	CONDUCTOR	N/A	

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Si _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

El contratista cumplió con sus obligaciones de acuerdo al contrato electrónico y clausulado adicional en la cláusula 5.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X. Si ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

La Fuerza Aérea Colombiana cumplió con sus obligaciones al clausulado adicional del contrato electrónico en la cláusula 6.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Si ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Si X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

Inversiones Transturismo SAS, cumplió con lo descrito en la minuta, ficha técnica y con las demás obligaciones suscritas en el proceso.

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

Se ha propuesto realizar actividades de bienestar con el personal militar y civil de la unidad en donde se pueda utilizar los servicios posventa del contrato pero no ha habido autorización del alto mando a causa de la pandemia COVID-19

El contratista realizó la actividad correspondiente al objeto del contrato, se realizaron 1202 recorridos distribuidos en 241 días.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

A la fecha no se ha hecho uso de los 03 servicios posventa que establece el contrato, se realizó prórroga del contrato hasta el 30 de marzo de 2021 para hacer uso de los 03 servicios.

A la fecha no se ha podido hacer uso de los servicios posventa debido a que no ha habido autorización del alto mando a causa de la pandemia COVID-19

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: ____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

EL CONTRATISTA DIO CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO BAJO LOS TÉRMINOS DEL DECRETO 1072 DE 2015 (REGLAMENTARIO SECTOR TRABAJO) Y LA RESOLUCIÓN 0312 DEL 13 DE FEBRERO 2019 DE 2019 (ESTÁNDARES MÍNIMOS DE

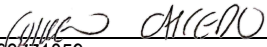
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO), Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, SUSTUTIVAS O MODIFICATORIAS.

La empresa adjunta documento del mes de Diciembre acerca de Seguridad y Salud en el Trabajo

NOMBRE SUPERVISOR: TE. CAICEDO CORTES GUILLERMO ALEJANDRO

FIRMA:



C.C. No.

1093771059

DEPENDENCIA:

GRUAL - CAMAN